

**CONSULTORA FISOLVAR CIA. LTDA**

**INFORME DEL GERENTE**

Loja, 04 de Abril del 2017

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

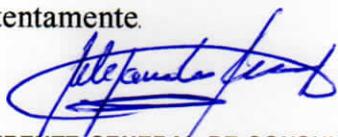
En cumplimiento a la disposición emanada por la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a Informes de Administradores manifiesto lo siguiente:

Durante el ejercicio Fiscal 2016 se trabajó en el cobro de un contrato firmado en

Noviembre del 2008 con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Consultora en el presente periodo no obtuvo ingresos.

La pérdida contable del periodo 2016 es \$USD 16.070,00. La Junta de Accionistas decide seguir invirtiendo el próximo año en la Compañía, en procura de cobrar todos los montos adeudados por las Instituciones Contratantes.

Atentamente.



**GERENTE GENERAL DE CONSULTORA FISOLVAR CIA. LTDA**